

EL TELÉGRAFO

BRASIL 2014

LA PRENSA NACIONAL, FUNDADO EN 1884, PRIMER DIARIO PÚBLICO DEL ECUADOR

1
DOLAR

DOMINGO 13 DE JULIO DE 2014

HORA

EN CIRCULACIÓN: 16.212 | 104 PÁGINAS | Nº 47.194 | ECUADOR | EDICIÓN FINAL

Superintendencia
de Compañías

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA DALLARI S.A.

Se comunica al que público que la compañía DALLARI S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 24 de abril de 2014, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías y Valores mediante Resolución No. SCV-INC-DIASD-SAS-14 0004390 el 7 de julio del 2014.

REFORMA DEL ESTATUTO. La reforma de estatuto se refiere a:
"ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- La Compañía tendrá por objeto dedicarse a: a) Al arrendamiento o alquiler, de vehículos de transporte terrestre sin chofer, b) Importar, exportar, comercializar, distribuir, arrendar, franquiciar, producir, fabricar, instalar, dar mantenimiento, y reparar toda clase de equipos, maquinarias y demás bienes (...) z) (...) Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo".

Guayaquil, 7 de julio del 2014.

AB. RAFAEL BALDA SANTISTEVAN
INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS (S)

(150362)